

Fax: +49 (0) 441 - 210 20 -111

de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006

SAE 5W-30 Special R

Fecha de revisión: 12.06.2018 Página 1 de 6

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

SAE 5W-30 Special R

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

 Compañía:
 Vierol AG

 Calle:
 Karlstrasse 19

 Población:
 D-26123 Oldenburg

 Teléfono:
 +49 (0) 441 - 210 20 - 0

Correo elect.: info@vierol.de

Página web: www.vierol.de

Departamento responsable: Giftinformationszentrum Nord (Göttingen)

+49 (0)551/19240

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Reglamento (CE) n.º 1272/2008

La mezcla no está clasificada como peligrosa según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008.

2.2. Elementos de la etiqueta

2.3. Otros peligros

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales

Protección propia del primer auxiliante No son necesarias medidas especiales.

En caso de inhalación

En caso de dificultades respiratorias o paro de respiración preparar respiración artificial. Es necesario un tratamiento médico. Proporcionar aire fresco.

En caso de contacto con la piel

En caso de contacto con la piel, lávese inmediata- y abundantemente con agua y jabón. Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.

En caso de contacto con los ojos

Inmediatamente y con cuidado aclarar bien con la ducha para los ojos o con agua.

En caso de ingestión

Enjuagar inmediatamente la boca con agua y beber agua en abundancia.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Noy hay información disponible.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse

inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios



de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006

SAE 5W-30 Special R

Fecha de revisión: 12.06.2018 Página 2 de 6

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados

Coordinar las medidas de extinción con los alrededores. Dióxido de carbono (CO2). Polvo extintor Espuma Para proteger a personas y para refrigeración de recipientes en la zona de peligro, utilizar chorro de agua a inyección.

Medios de extinción no apropiados

Chorro completo de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de incendio pueden formarse: Monóxido de carbono Dióxido de carbono (CO2). Óxido de azufre (SO2) Óxido de fósforo Sulfuro de hidrógeno (H2S)

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio: Utilizar un aparato de respiración autónomo. Traje protección total

Información adicional

Segregar el agua de extinción contaminada. Evitar que entre en desagües o aguas superficiales.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Usar equipamento de protección personal.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Absorber con una substancia aglutinante de líquidos (arena, harina fósil, aglutinante de ácidos, aglutinante universal). Tratar el material recogido según se describe en la sección de eliminación de residuos.

6.4. Referencia a otras secciones

Manejo seguro: véase sección 7 Protección individual: véase sección 8 Eliminación: véase sección 13

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Indicaciones para la manipulación segura

No son necesarias medidas especiales.

Indicaciones para prevenir incendios y explosiones

No son necesarias medidas especiales.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones necesarias para almacenes y depósitos

Manténgase el recipiente bien cerrado.

Indicaciones sobre el almacenamiento conjunto

No son necesarias medidas especiales.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.2. Controles de la exposición





de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006

SAE 5W-30 Special R

Fecha de revisión: 12.06.2018 Página 3 de 6

Medidas de higiene

Quitar las prendas contaminadas. Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo. No comer ni beber durante su utilización.

Protección de los ojos/la cara

Llevar gafas/máscara de protección.

Protección de las manos

Para tratar con materiales químicos solo se pueden utilizar guantes de protección resistente a los agentes químicos con la señal CE y las cuatro cifras del número de control. Dependiendo de la concentración de materiales y la cantidad de sustancias peligrosas y el puesto de trabajo específico hay que escoger el tipo de guantes resistentes a agentes químicos. Se recomienda de aclarar con el fabricante para uso especial la consistencia de productos químicos de los guantes protectores arriba mencionados.

Protección cutánea

Úsese indumentaria protectora adecuada.

Protección respiratoria

En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico: Líquido
Color: marrón
Olor: característico

Método de ensayo

pH: no determinado

Cambio de estado

Punto de fusión: no determinado Punto inicial de ebullición e intervalo de no determinado

ebullición:

Temperatura de escurrimiento:

-36 °C ISO 3016

Punto de inflamación:

230 °C DIN ISO 2592

Inflamabilidad

Sólido: no aplicable
Gas: no aplicable

Límite inferior de explosividad: 0,6 % vol.

Límite superior de explosividad: 6,5 % vol.

Temperatura de ignición espontánea

Sólido: no aplicable
Gas: no aplicable
Temperatura de descomposición: no determinado

Propiedades comburentes

No provoca incendios.

Presión de vapor: berechnet

Densidad (a 20 °C): 0,851 g/cm³ DIN 51757

Solubilidad en agua: Inmiscible

Solubilidad en otros disolventes

no determinado

Coeficiente de reparto: no determinado

Densidad de vapor: no determinado



de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006

SAE 5W-30 Special R

Fecha de revisión: 12.06.2018 Página 4 de 6

Tasa de evaporación: no determinado

9.2. Otros datos

Contenido sólido: no determinado

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Si la manipulación y el almacenamiento son de acuerdo a las disposiciones no surgen recciones peligrosas.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable si se almacena a temperaturas de ambiente normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Se desconocen reacciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Agente oxidante, fuerte

10.5. Materiales incompatibles

Noy hay información disponible.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Se desconocen productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

ATEmix calculado

ATE (inhalación vapor) 8,95 mg/l

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

12.2. Persistencia y degradabilidad

El producto no fue examinado.

12.3. Potencial de bioacumulación

El producto no fue examinado.

12.4. Movilidad en el suelo

El producto no fue examinado.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

El producto no fue examinado.

12.6. Otros efectos adversos

Noy hay información disponible.

Indicaciones adicionales

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. No dejar que entre en el subsuelo/suelo.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Eliminación

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. No dejar que entre en el subsuelo/suelo. Eliminar los residuos de acuerdo con la legislación aplicable.



de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006

SAE 5W-30 Special R

Fecha de revisión: 12.06.2018 Página 5 de 6

Código de identificación de residuo-Desechos de residuos / producto no utilizado

RESIDUOS DE ACEITES Y DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS (EXCEPTO LOS ACEITES

COMESTIBLES Y LOS DE LOS CAPÍTULOS 05, 12 Y 19); Residuos de aceites de motor, de transmisión mecánica y lubricantes; Aceites minerales no clorados de motor, de transmisión

mecánica v lubricantes: residuo peligroso

Eliminación de envases contaminados

Los embalajes no contaminados pueden ser reciclados. Los embalajes contaminados deben de ser tratados como la substancia.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Transno	orte t	errestre	(Δ	DR	RI	D١
Hallspy	טונכ ני	CIICSUC	\mathbf{r}	\mathbf{v}		u

14.1. Número ONU: El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte

aplicables.

14.2. Designación oficial de El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte

aplicables. transporte de las Naciones Unidas:

14.3. Clase(s) de peligro para el El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte

transporte: aplicables.

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte 14.4. Grupo de embalaje:

aplicables.

Transporte fluvial (ADN)

14.1. Número ONU: El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte

aplicables.

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte 14.2. Designación oficial de

aplicables. transporte de las Naciones Unidas:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte 14.3. Clase(s) de peligro para el

aplicables. transporte:

14.4. Grupo de embalaje: El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte

aplicables.

Transporte marítimo (IMDG)

14.1. Número ONU: El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte

14.2. Designación oficial de

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables. transporte de las Naciones Unidas:

14.3. Clase(s) de peligro para el El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte

aplicables. transporte:

14.4. Grupo de embalaje: El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte

aplicables.

Transporte aéreo (ICAO-TI/IATA-DGR)

14.1. Número ONU: El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte

14.2. Designación oficial de

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

transporte de las Naciones Unidas:

14.3. Clase(s) de peligro para el El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte

aplicables. transporte:

14.4. Grupo de embalaje: El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte

aplicables.

14.5. Peligros para el medio ambiente

PELIGROSO PARA EL MEDIO no

AMBIENTE:



de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006

SAE 5W-30 Special R

Fecha de revisión: 12.06.2018 Página 6 de 6

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Legislación nacional

Limitaciones para el empleo de

operarios:

Tener en cuenta la ocupación limitada según la ley de protección jurídica

del trabajo juvenil (94/33/CE).

Clasificación como contaminante

acuático (D):

2 - Claramente peligroso para el agua

Reabsorción a través de la

piel/sensibilización:

Produce reacciones ultrasensibles de tipo alérgicas.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se han realizado evaluaciones de la seguridad química para las sustancias de esta mezcla.

SECCIÓN 16. Otra información

Abreviaturas y acrónimos

ADR: Accord européen sur le transport des marchandises dangereuses par Route

(European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)

IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods

IATA: International Air Transport Association

GHS: Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances

ELINCS: European List of Notified Chemical Substances

CAS: Chemical Abstracts Service LC50: Lethal concentration, 50%

LD50: Lethal dose, 50%

Indicaciones adicionales

La información en ésta hoja de datos de seguridad corresponden al leal saber de nuestros conocimiento el día de impresión. Las informaciones deben de ser puntos de apoyo para un manejo seguro de productos mencionados en esta hoja de seguridad para el almacenamiento, elaboración, transporte y eliminación. Las indicaciones no se pueden traspasar a otros productos. Mientras el producto sea mezclado o elaborado con otros materiales, las indicaciones de esta hoja de seguridad no se pueden traspasar así al agente nuevo.

(La información sobre los ingredientes peligrosos se ha tomado de la última ficha de datos de seguridad válida del suministrador respectivo.)